

PROPUESTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN DE UN PUESTO DE FUNCIONARIO INTERINO DE URGENCIA POR EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 8 DE LA ORDEN DE 17 DE ENERO DE 2006, SOBRE REGULACIÓN DE LAS BOLSAS DE TRABAJO TEMPORAL

Seguido el procedimiento establecido en el artículo 8 de la Orden de 17 de enero de 2006, de la Conselleria de Justicia, Interior y Administraciones Públicas, sobre regulación de bolsas de empleo temporal para proveer provisionalmente puestos de la Administración del Consell, relativo al procedimiento abreviado de provisión de un puesto vacante de jefe de la Sección de Aeropuertos, y efectuada la valoración de los méritos y la fase de entrevista, las puntuaciones han sido:

CANDIDATO/A	VAL.	ID.	TÍT.	CURS.	EXP. 1	EXP.2	EXP. 3	MÉR.	DISC.	ENTR.	TOTAL
NAIAN JIMÉNEZ ESCUDERO	2	0	0	1,5	2,8	0	3,6	3,25	0	4	17,15
JUAN CANAL MENES	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	EXCL.
ÁNGEL REBOLLEDA ZACARÍAS	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	EXCL.

De la documentación examinada, quedan excluidos los candidatos siguientes por los motivos expuestos:

1. Ángel Rebolleda Zacarías. Falta de titulación.
2. Juan Canal Menes. Presentación fuera de plazo.

Por todo ello, se propone el nombramiento de Naian Jiménez Escudero para ocupar el puesto 28059, jefe de la Sección de Aeropuertos, A24 E046, adscrito a la Dirección General de Transportes y Logística.

De acuerdo con lo establecido en la base cuarta de las bases reguladoras de la convocatoria, se abre un plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente de esta publicación, para la presentación de alegaciones.

Valencia, 4 de octubre de 2013

Presidenta



Ana Climent Viguer



Secretario



Josep Joan Vidal i Borràs